

# La Libertad

SUSCRIPCIONES (el pago adelantado).

Madrid, mes. UNA peseta.— Provincias, trimestre, CINCO.— Extranjero: Portugal, OCHO pesetas trimestre; demás puntos, DOCE.— Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ.— Filipinas, trimestre, QUINCE.

25 ejemplares, 75 céntos.— Número suelto, 5 céntos.

MADRID

Sábado 26 de Marzo de 1892.

OFICINAS: Libertad, 25, principal.

Director, D. Javier Betegón.— Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Société Mutuelle de Publicité, rue Caumartin, 61, director, M. Lorette.— Anuncios y correspondencia en España, al Administrador.

N.º 569.

Teléfono núm. 1.011.

## Los zorrillistas y el anarquismo.

¿Qué habrán hecho, ó qué temerán los zorrillistas que puedan hacer con ellos los anarquistas y socialistas revolucionarios?

Porque ahí es nada como los trata el órgano en la prensa del desterrado en París.

Feroces, lobos y, en fin, bestias llama *El País* á nuestros anarquistas, preguntando, además, al Gobierno qué ha hecho, si es que ha logrado reducirles á la domesticidad.

Ahora bien: cualquiera creería, juzgando simplemente por el lenguaje, hartamente expresivo, del diario zorrillista, que éste y los hombres cuya representación política ostenta, tenían una idea de los anarquistas que ponía á éstos al nivel de las fieras del desierto.

Pues no es así. Según *El País*, el anarquismo pide trabajo, y pide trabajo para comprar pan; luego hay que convenir, siguiendo esta nueva lucubración del diario zorrillista, en que los anarquistas no piden otra cosa sino un poco de alimento.

Por de contado que semejante contradicción sería causa para maravillar á cualquiera. Pero eso no reza con nosotros. Conocemos de antiguo á los zorrillistas para que nos extrañen sus incongruencias. Ellos han dicho y han hecho durante los años transcurridos desde la Restauración acá, toda clase de herejías y toda clase de torpezas; pero siempre íqué duda cabe ellos y nadie más que ellos han servido de jugo para que se nutra y desarrolle esa especie de tenia político-social que tales desasosigos producen ahora en los zorrillistas.

Y por lo visto no se les ocurre otra manera de eludir el peligro que les amenaza si no es pidiendo á el Gobierno de la Monarquía que los ampare, que los proteja de la misma manera que al más pusilánime de los burgueses.

De nada sirve que disfracen el miedo los zorrillistas con frases más ó menos artificiosas y de repertorio. Maldito lo que á ellos les importa que los anarquistas coman ó se mueran de hambre, y mucho menos que el Gobierno de la Regencia tenga ó no tenga delante de sí, con la huelga del 1.º de Mayo, un problema grave y complejo, cuya resolución pudiera no ser tan fácil como por el momento se cree. Lo que preocupa á los zorrillistas, digan ellos lo que quieran, es el crecimiento que las ideas anarquistas han tomado, restando fuerzas al partido revolucionario que dirige el Sr. Ruiz Zorrilla.

En suma: que la actitud de los anarquistas enfrente de todo partido político, y muy principalmente enfrente de los progresistas revolucionarios, actitud que no deja lugar á dudas por estar repetidamente comprobada en cien distintas ocasiones, produce verdadero pavor á los que, si tienen cerrada la conciencia á todo arrempimiento patriótico, no tienen tan dormido el instinto de la propia conservación, y de ahí que, reconociendo implícitamente su debilidad, procuren ampararse de esos mismos poderes á quienes perdonan, no obstante, la vida cada vez que se reúnen en fraternal banquete media docena de patriotas de á dos pesetas el cubierto.

## MADRID

### EL TEATRO FELIPE

Uno de los sitios favoritos de los madrileños sentenciados á sufrir en Madrid los rigores del calor, venía siéndolo, desde hace siete años, el teatro que el inolvidable Felipe Ducazal se hizo construir en los terrenos contiguos al Jardín del Buen Retiro, el único pulmón, como si dijéramos, de que nuestra populosa capital puede valer para respirar en el estío.

Y el teatro llegó á alcanzar tal aceptación, que todos los madrileños lo veíamos ya con cariño y nos regocijábamos en asistir á las representaciones que en él se daban. De aquí el favor que siempre le dispensó el público, con gran satisfacción de su popular propietario, á quien el coloso de su nombre jamás le hizo maldecir de su suerte.

En Felipe se estrenaron muchas de las obras que *andan* hoy recorriendo las escenas de gran número de teatros con el mismo éxito que aquí alcanzaron en multitud de representaciones, y por el proscenio de Felipe han desfilaro las actrices más guapas y populares que tenemos hoy en el género de zarzuelas por hora.

No es, pues, de extrañar que la noticia de que el Ayuntamiento ha acordado el derribo de aquel teatro haya producido general sentimiento, y que todos lamentemos su desaparición.

Privar á Madrid de uno de sus centros predilectos en el verano, del teatro en que se le ofrecían las más agradables diversiones, disfrutando en él siempre de excelente temperatura, es dejarle sin uno de los pocos atractivos y recreos de que aquí, por desgracia, disfrutamos en las noches en que el calor nos sofoca y nos obliga á echarnos á la calle.

Alega el Ayuntamiento, en apoyo de su disposición, lo necesario que se hace que desaparezca el teatro para completar el embellecimiento de la glorieta de la Cibele, cuyas obras han comenzado, y uno de cuyos terrenos ocupa aquél. La orden del Ayuntamiento es, pues, razonable y merece ser acatada; pero puede serlo sin que con ella se lesionen intereses

muy respetables y que aconsejan obrar con alguna prudencia y sin precipitaciones que son innecesarias.

La construcción de la proyectada glorieta reclama tal medida; pero ¿es preciso—preguntamos nosotros—que el derribo de Felipe se lleve á efecto inmediatamente?

Indudablemente que no. Y en prueba de esta afirmación tenemos por cierto que aún ha de tardarse algunos meses en dejar terminadas las obras de la glorieta. Puede, por consiguiente, aplazarse el derribo del teatro.

La viuda y el hijo del malogrado Ducazal acaban de dirigir una razonadísima exposición al Ayuntamiento, suplicando se aplazase hasta Septiembre próximo la orden de demolición del teatro, y fundan su petición en el grandísimo perjuicio que se les irroga, en los muchos gastos que han hecho y en los compromisos que tienen contraídos. Razones son éstas muy dignas de ser tenidas en cuenta, de ser respetadas y atendidas, y así lo comprenderán seguramente los individuos de nuestro Municipio que han de resolver acerca de la exposición que la señora de Ducazal les ha dirigido.

A raíz de la muerte del pobre Felipe fuimos de los primeros en implorar apoyo y protección para la desgraciada viuda y para el hijo del popular empresario que tantos favores hizo y que por su carácter emprendedor y por sus nobilísimos sentimientos llegó á adquirir verdadero arraigo en todas las clases sociales y supo conquistarse, con el cariño de los unos y la gratitud de los más, el aprecio general del pueblo en que realizó sus más árduas empresas y sus más atrevidos planes.

Hoy pedimos de nuevo en favor de los dos seres á quienes Felipe Ducazal sólo ha dejado un nombre querido y de grata memoria, é insistimos en nuestra creencia de que el Ayuntamiento puede muy bien—nadie se lo censurará y, por el contrario, merecerá aplausos—acceder á lo que la viuda y el hijo de Ducazal piden, seguro de que obrando así satisficiera justísimas aspiraciones y no priva á Madrid en el próximo verano del teatro que tan bien ha venido llenando los fines para que se construyó.

Dejese, pues, para Septiembre el derribo del teatro.

E tutti contenti.

LAMPARILLA.

## EMPAREDADOS

*El Globo*, después de tantos años de existencia, va encontrando insostenibles las cuevas de las calles de Madrid.

Y eso no es por vejez, no. Es que hace más de diecinueve años que está subiendo la cuesta de la oposición.

Y pide bastón de alpinista. Porque esa cuesta, para el estimable colega, ha de ser interminable.

Nos dice el mismo periódico: «Ya sabe que las gentes están cansadas de política en estos momentos.»

«Sólo le falta precisar que es de la política ministerial de lo que se hallan cansadas.»

Está equivocado *El Globo*.

Como todo el que juzga á los demás por impresiones individuales.

Si el colega, en vez de hacer alto entre fusionistas, oyese la opinión imparcial del país...

De hijo que, entonces, hacía profesión de fe conservadora.

*El Heraldo*:

«Cuando se discute el dictamen relativo al contingente del Ejército, un individuo de la minoría liberal pedirá la reducción del mismo.»

Petición que apoyarán los republicanos, y que es casi seguro que provoque una votación.»

Así, estas cosas se avisan con tiempo. Para que ese hallen prevenidos los diputados de la minoría liberal que no estén conformes con su correligionario.

Y procuren acatarse para justificar su ausencia.

Y no votar en contra.

Ayer *El Imparcial* y hoy *El Liberal* han publicado largos artículos sobre el alcoholismo.

Ambos están conformes en que ha perturbado y perturba muchos cerebros.

Aunque no tanto como las doctrinas democráticas.

A el discurso pronunciado por el señor Nocedal en el Congreso le llama *El Demócrata* «discurso de Cuaremas».

Pues pronto tendremos discurso del general Sr. López Domínguez.

Porque ya se acerca el Viernes de Dolores.

*La Iberia*:

«Anuncian algunos periódicos que pululan muchísimos lobos por las montañas de León.»

«No sabemos que fuese tan numeroso el partido conservador en aquellas tierras.»

Esos lobos no son conservadores. Son fusionistas.

Por eso *andan* por despoblado. Los fusionistas urbanos no son precisamente lobos.

Porque enseñan unas orejas muy largas.

Y puntiagudas.

*El País* de hoy: «Del enemigo el consejo.» Pues ya sabemos lo que viene detrás. Mañana carta del Sr. Ruiz Zorrilla.

A. C. Y T.

## CRÓNICA EXTRANJERA

### Una venta de cuadros.

En Londres ha sido vendida la magnífica colección de cuadros que poseyó en vida el Sr. Wertheimer.

Para formar juicio del precio que en Inglaterra alcanzan las obras de arte, citaremos algunos cuadros y las cantidades pagadas por ellos:

«Una joven al levantarse», de Rembrandt, fué vendido en 5.000 guineas (125.000 pesetas); «Acuerdo perfecto», de Watteau, en 2.100 guineas (52.500 pesetas); retrato de lady Soudes, de Reynolds, en 4.100 guineas (102.500 pesetas).

El total de la venta llegó á 20.545 guineas (515.000 pesetas).

### Carreras de velocipedos.

Como entre nosotros hay muchos amantes del bicipede y de la bicicleta, por si desean medir sus fuerzas con los extranjeros les facilitamos las siguientes noticias:

La primera carrera de Burdeos-París se verificará el día 14 de Mayo, sea cual fuere el tiempo que haga.

Esta carrera será internacional, y á ella son admitidos todos los aficionados reconocidos por tales por las Uniones francesas y extranjeras.

Desde esta fecha se admiten peticiones para la carrera, las que deberán ir acompañadas de 20 francos, cuya cantidad será devuelta al estar formados los ciclistas en línea para la partida.

El plazo para la admisión terminará el día 30 de Abril á las doce de la noche.

### Muerte de un artista.

El nombre de Barbedienne es muy conocido entre los aficionados á los objetos de arte, y especialmente por las magníficas reproducciones de lo antiguo, salido de sus talleres.

Barbedienne, que en 1838 se asoció con Collas, inventor de la reducción matemática para la reproducción en bronce de las obras maestras de la estatuaría antigua y moderna, ha producido durante su vida más de 12.000 reproducciones de los mejores objetos de los Museos de Europa.

Barbedienne ha muerto á la edad de ochenta y tres años.

### Claveles verdes y rosas negras.

Tanto en el extranjero como entre nosotros, ha tenido la moda un chipzapo para los claveles verdes y las rosas negras, destello de la moda que, apenas nacido, ha venido á degenerar como el emblema más característico de lo cursi.

Muchas personas han llegado á temer si estas flores transfiguradas artificialmente, podrían ser perjudiciales á la salud; pero el doctor Planchou, en una sesión del Consejo de higiene de París, ha demostrado, después de describir los distintos procedimientos de coloración de las flores, que estas flores son inofensivas, tanto si se las aspira como si se las lleva á la boca.

### Un proceso contra Stanley.

Según noticias de Londres, la familia del oficial austriaco Linzik, que formó parte de la última expedición de Stanley en África, y que sucumbió á consecuencia de los maltratos recibidos por orden de Stanley, va á intentar un proceso contra el famoso explorador, pidiéndole 100.000 florines como indemnización.

## LA JUNTA CENTRAL DEL CENSO

El presidente de la Junta, por serlo del Congreso, Sr. Pidal y Mon, dirigió, con fecha de ayer, la siguiente circular á los presidentes de Audiencias territoriales:

«Almo. Sr.: El art. 11 de la ley electoral vigente dispone que el día 1.º de Abril de cada año los jueces municipales remitirán á los respectivos alcaldes lista certificada de los asentados del Registro civil, comprensiva de los electores que hubiesen fallecido durante los doce meses precedentes; y los jueces de instrucción y de primera instancia, también lista certificada de las resoluciones judiciales firmes, dictadas durante el mismo período de tiempo, que afecten la capacidad electoral de los inscriptos en las listas de cada distrito municipal.

Empezadas las operaciones para la formación del censo electoral el día 31 de Julio de 1890, y no habiéndose verificado la revisión en 1.º de Abril siguiente porque, en virtud de lo prevenido en la segunda de las disposiciones transitorias de la ley electoral, no podía hacerse hasta pasado el año inmediato al en que tuviera lugar la publicación de las listas ulteriores, deben hoy figurar en dichas listas todos los electores que han fallecido ó que han perdido su derecho electoral por incapacidad después de la indicada fecha de 31 de Julio de 1890.

Próximo el día en que ha de empezar la primera revisión del censo electoral y ha de cumplirse por los jueces municipales, de instrucción y de primera instancia, lo ordenado en el citado art. 11, y disponiendo éste que las listas certificadas que los jueces han de remitir á los alcaldes el día 1.º del próximo Abril sólo han de comprender los doce meses pre-

cedentes, suponiendo que ha tenido lugar la revisión en el año anterior, á fin de no dar lugar á dudas, y de que las expresadas listas certificadas abarquen el mismo período de tiempo, que debe ser para esta primera revisión desde el día 1.º de Agosto de 1890, en que comenzó la formación del censo, hasta el 31 de Marzo corriente, esta Junta Central ha acordado, en sesión celebrada bajo mi presidencia, el día 23 del actual, que las listas certificadas que los jueces municipales han de remitir á los respectivos alcaldes el día 1.º del próximo mes de Abril de los electores fallecidos comprendan el período que media desde el día 1.º de Agosto de 1890 hasta el 31 de Marzo corriente, ambos inclusive, y que se extiendan al mismo período de tiempo las que han de remitir los jueces de instrucción y de primera instancia de las resoluciones judiciales firmes que afecten á la capacidad electoral de los inscriptos en las listas de cada distrito municipal.

Lo que, por acuerdo de la expresada Junta, tengo la honra de poner en conocimiento de V. I., á fin de que se sirva trasladarlo á los jueces de instrucción, de primera instancia y municipales del territorio de esa Audiencia.

Dios guarde, etc.»

## LA NUEVA OPERA DE BRETON

A raíz del estreno en Barcelona de la ópera *Los amantes de Teruel*, el maestro Bretón, autor de ella, prometió á los catalanes escribir otra, que se pondría en escena por primera vez en aquella capital.

El maestro Bretón ha cumplido su ofrecimiento, y con objeto de que oyeran algunos trozos de su nueva producción, reunió ayer tarde en su casa á varios de sus amigos, entre los que había músicos, literatos y otras distinguidas personas en varias profesiones.

Cuanto oyeron ayer la partitura de *Guerin* ó *la Erenita de Montserrat*, que así se llama la nueva ópera, elogiaron al maestro por lo inspirado que ha estado al escribirla, y salieron muy complacidos de la sesión musical, augurando un éxito para el autor.

La ópera está dividida en cuatro actos. Los dos primeros son de carácter marcadamente idílico, el tercero es trágico y en el cuarto se unen el drama y la égloga.

Toda la música de *Guerin* obedece á un pensamiento capital, perfectamente desarrollado en los distintos actos de la ópera.

El asunto es la leyenda de Juan Guerin, un ermitaño que seduce á una doncella confiada á su custodia.

Es ópera de contralto, que hará papel de hombre, soprano y tenor.

La producción del maestro Bretón será puesta en escena en el Liceo de Barcelona á la mayor brevedad.

## La cuestión del mar de Behring.

(POR TELÉGRAFO)

LONDRES, 25.—En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes, el Sr. Lother ha declarado que el convenio del mar de Behring sigue pendiente de la ratificación del Senado americano. El Gobierno inglés prepara la respuesta á la última nota de los Estados Unidos.

WASHINGTON, 26.—La opinión pública sigue seriamente preocupada por la cuestión del mar de Behring, temiéndose que dé lugar á graves complicaciones entre los Gobiernos de los Estados Unidos é Inglaterra.

Se espera con viva ansiedad la contestación del marqués de Salisbury, asegurándose que si esta no es completamente satisfactoria, el Gobierno está dispuesto á obrar con prontitud y energía.

WASHINGTON, 26.—El Gobierno de los Estados Unidos ha dado las órdenes oportunas para que inmediatamente salgan para hacer el servicio de vigilancia en el mar de Behring una escuadra compuesta de los siguientes buques:

Tres cruceros blindados, una cañonera de acero.

Tres corbetas y cuatro guardacostas. No obstante, la actitud enérgica que demuestra semejante orden, se tiene como seguro que el Gobierno esperará la respuesta definitiva del marqués de Salisbury, antes de decidirse á obrar, como lo haría en el caso de que Inglaterra rehusase la cooperación en el asunto de las pesquerías.—*Fabra*.

## LOS NUEVOS CURAS PARROCOS DE LA PROVINCIA DE MADRID

### Curatos de término.

Han sido nombrados párrocos: De Santa María y su anejo Santiago, de Alcalá de Henares, D. Luis Ucar Ortiz; de San Juan Evangelista, de Torrejón de Ardoz, D. José Raimundo de la Fuente; de Nuestra Señora de la Asunción, de Ayte, D. Antonio Bedmar Banu; de Arganda y su anejo de Vacia-Madrid, D. Joaquín Rico Asensio; de Santa María, de Morata de Tajuña, D. Gabriel Herraez Herraez; de Nuestra Señora de la Asunción, de Colmenar Viejo, D. José Nuevo Palero; de Nuestra Señora de las Angustias, de Aranjuez, D. Eduardo Molina Hernández; de Santa María la Mayor, de Colmenar de Oreja, D. Pedro Caramasana Sevillano; de Nuestra Señora de la Asunción, de Chinchón, D. Filomeno Blanco Molina; de San Pedro Apóstol, de Villarejo de Salvanés, D. Mariano Pare-

jo Echenique; de Santa María Magdalena, de Getafe, D. Marcos Cádiz Navarro; de El Salvador, de Leganés y su anejo de Polvoranca, D. Salvador Sánchez Rubio; de San Sebastián, de Carabanchel bajo, D. Francisco Crespo y Crespo; de San Pedro Advincula, de Vallecas, D. Víctor Romero Sanz; de Nuestra Señora de las Angustias, de Vicálvaro, D. José Miguel Padilla y Torres; de Nuestra Señora de la Asunción, de El Molar, D. Pablo Bueno Hernández; de San Pedro de Antioquia, de Montejo del Rincón, D. Juan Vicente López Díaz; de Nuestra Señora de la Asunción, de Navalcarnero, D. Manuel Novillo Caravaca; de San Lorenzo de El Escorial, D. Leonardo Novel Serrat; de San Martín Obispo, en San Martín de Valdeiglesias, D. Miguel San Román y San Román; de Santa María Magdalena, de Torrelaguna, D. Tadeo Alonso Corrales; de Nuestra Señora de la Asunción, de Valdemorillo, D. Dámaso Bueno y Valiente; de Santa María Magdalena, de Ciempozuelos, D. Tomás Fernández y Moreno; de Santo Domingo de Silos, de Pinto, D. Francisco Villarino Fernández; de Nuestra Señora de la Asunción, de Valdemora, D. Pedro Ortiz Cortés.

### Curatos de ascenso.

De nuestra Señora de la Asunción de Loeches, D. Juan Antonio Cerezo y Ramos; de la Natividad de Nuestra Señora, de Mejorada del Campo, D. Leonardo García Sanz; de San Fernando, de San Fernando de Jarama, D. Baltasar Gil y García; de San Pedro, de Santos de la Humosa, D. Juan Francisco Jova y Magaz; de Nuestra Señora de la Asunción, de Carabanchel, D. Miguel de Miguel Arnan; de Santa María del Castillo, de Perales de Tajuña, D. José Pineda del Castillo; de Santo Domingo de Silos, de Pozuelo del Rey, D. José Torres García; de Nuestra Señora de la Asunción, de Mostoles, D. Manuel San Román y San Román; de Nuestra Señora de la Asunción, de Parla, D. José Echevarría; de Nuestra Señora de la Asunción, de Aravaca, don Félix Martín Benito; de San Miguel Arcángel, de Chamartín de la Rosa, don Francisco Balsas Cabellos; de San Miguel Arcángel, de Fuencarral, D. José Pinto Colmenarejo; de San Matías Apóstol, de Hortaleza, D. Pablo Allagas Elvira; de Nuestra Señora de la Asunción, de Pozuelo de Alarcón, D. Luis Roldán y Luis; de Nuestra Señora de las Victorias, Tetuán, D. Luis Guarnar Benedicto; de San Pedro Apóstol, de Carabanchel Alto, D. Miguel Páez y Burgos; de San Pedro, de Alcobendas, D. Hilarión Martín Bejarano; de San Sebastián, de San Sebastián de los Reyes, D. Ildefonso Barrio y Bayo; de San Bernabé, del Escorial de Abajo, D. Francisco de la Obra Calzadilla; de San Juan Bautista, de las Rozas de Madrid, D. Romualdo Gómez Jiménez; de Nuestra Señora de la Asunción, de Meoa, D. Valero Pérez Gascón.

## VIDA POLÍTICA

Se atribuye á la Junta directiva del Circulo de la Unión Mercantil é Industrial de Madrid el propósito de estudiar con el mayor detenimiento posible el nuevo proyecto de ley que en breve será presentado á las Cortes por el Gobierno, y por el que se autoriza á las Compañías de ferrocarriles para recargar con un 12 por 100 las tarifas de alto precio, á fin de ver si el ofrecimiento de las Compañías compensa el gravamen que se trata de imponer.

A menos que *El Imparcial* no quiera reconocer en LA LIBERTAD á un periódico conservador, no puede menos de resultar el diario fusionista faltando al octavo mandamiento.

Nosotros hemos contestado ya ayer á su pregunta de si era ó no cierto que los ministros, los capitanes generales y otros altos funcionarios cobraran sus haberes en oro, manifestándole, porque así es la verdad, que esa antigua y no interrumpida costumbre ha cesado ahora con ocasión de la elevación de los cambios. Más pudimos haber dicho, y es que, tratándose del Banco de España, que es el que hoy hace el servicio de tesoreros, quizás sólo el Consejo del mismo fuera el único llamado á intervenir con derecho en este asunto.

Preguntando á un distinguido republicano progresista qué había de cierto respecto del anuncio de un nuevo manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla, nos contestó lacónicamente con la frase ya célebre que se atribuye al barricalero Pucheta.

Excusado es decir que no quisimos saber más.

Es absolutamente inexacto que ni para elevar las cotizaciones de Bolsa, ni para otra cosa ninguna se hayan retirado del Banco de España fondos del Tesoro de Cuba.

Hace dos meses se facilitaron á la Transatlántica cinco millones, y ojalá que se hubiera podido hacer lo mismo con el resto, pues mientras lo que está depositado en el Banco no reporta beneficio ninguno al Estado, el préstamo ó anticipo hecho á la Transatlántica produce un interés al Tesoro de Cuba.

Si las gentes se han fijado en que de las cuentas corrientes del Banco de España se han retirado la última semana 11 millones de pesetas, esto no autoriza á nadie para sospechar de que el Gobierno haya retirado parte del importe de la última conversión y entretenerse con ello en jugar á la Bolsa.



Esta noticia ha producido sensación. Los despachos de Washington dicen que la opinión pública en los Estados Unidos se muestra cada vez más hostil a la aceptación del arbitraje para resolver el asunto indicado, porque allí se pretende que los derechos de los Estados Unidos, respecto de las pesquerías del mar de Behring están fuera de toda duda.

El sentimiento popular que se explota para fines electorales, obliga al Gobierno americano a mostrarse intransigente, y de aquí el temor de que surjan más graves complicaciones.—*Fabra.*

Telegramas de la tarde.

**Grave situación.**  
LONDRES, 26.—La situación en las minas de Durham se agrava cada vez más por la actitud hostil de los huelguistas contra los mineros, que se resisten a abandonar el trabajo. Los encuentros y atropellos son muy frecuentes, y la policía es impotente ya para mantener el orden.

Si esta situación se prolonga, las autoridades no tendrán más remedio que reclamar el auxilio de las tropas.

**Expulsión de anarquistas.**  
PARIS, 26.—El periódico *Le Soleil* dice que el Gobierno francés ha llegado a un acuerdo con los representantes de varias potencias para poder expulsar del territorio de Francia a los anarquistas extranjeros. Las expulsiones se verificarán inmediatamente después de detenidos dichos individuos.

**No dieron resultado.**  
PARIS, 26.—Se comenta mucho el hecho de haberse dirigido desde París a Londres telegramas con firmas falsificadas dando órdenes de venta de exterior español.

Parece que algunos bajistas sistemáticos, al ver que no dan ya resultado las noticias falsas para producir bruscos descensos en los valores españoles, apelaron a tan reprobado procedimiento, pero sin lograr lo que se proponían, a pesar de que las casas inglesas que recibieron los despachos, cuya buena fe fué sorprendida, les dieron crédito.

El hecho se descubrió cuando las últimas confirmaron por telégrafo y por correo a sus clientes de París la ejecución de las supuestas órdenes.

**Otro nuevo Jack.**  
LONDRES, 26 (12.56 t.).—Un despacho de Melbourne (Australia) que se acaba de recibir, dice que Deeming, el preso allí por el asesinato de una mujer en Rainhill, cerca de Liverpool, ha declarado que fué el autor de los dos últimos crímenes horrendos cometidos en el barrio de Whitechapel, de Londres, que hasta ahora habían sido atribuidos a Jack el destripador.

**Otros dos más.**  
PARIS, 26.—En la noche última han sido presos otros dos anarquistas complicados en las últimas explosiones.

El número total de anarquistas encarcelados asciende a 22.

**No hay tratado.**  
BUENOS AIRES, 26.—El Gobierno de la República Argentina ha desechado las proposiciones para concertar un tratado

de reciprocidad comercial con los Estados Unidos.—*Fabra.*

Noticias de la tarde.

A las seis de la tarde de hoy continuaba en el mismo estado que esta mañana, en la Casa de Socorro del distrito del Centro, la infeliz Eusebia Fernández Orozco, víctima del accidente ocurrido el día 24 en la calle del Carmen.

Dícese que en breve será nombrado director de la Escuela de Artes y Oficios, cargo vacante por defunción del Sr. Rincón, el distinguido ingeniero industrial y catedrático de la misma D. Ramón Maroto.

Nos parece acertadísimo este nombramiento.

Jai-Alai.

El partido de pelota anunciado para hoy se ha suspendido por causa de la lluvia.

Mañana domingo a las cuatro y media de la tarde se verificará un gran partido de pelota a cesta entre los afamados jugadores Angel Bilbao (*Chiquito de Abando*) y Casto Sinuaga (*Machín*) contra Juanito Brau y José Sarasúa (*Aya*).

En la dehesa de Amanié se ha hecho esta mañana el reparto de la comida que ha costeado el señor obispo de Madrid-Alcalá para los obreros del Ayuntamiento.

El teniente alcalde del distrito de la Universidad, Sr. Rincón, ha presenciado el acto en representación del señor alcalde.

Varios concejales han suscrito una proposición que presentarán en una de las primeras sesiones que celebre la Corporación municipal.

Piden, con objeto de hacer economías, rebajar los sueldos de algunos empleados, y suprimir el coche a los delegados del alcalde y parte de la consignación del material.

En la plaza de la Villa, se ha presentado esta tarde un grupo de obreros, pidiendo que se les coloque en las obras que se hacen con cargo a los fondos municipales.

NOTAS FINALES

Lo más saliente del día político es lo ocurrido en la reunión que ha celebrado esta tarde la subcomisión de la general de presupuestos del Congreso, encargada de redactar el dictamen relativo al del ministerio de Estado.

Comenzó por dar cuenta los señores Sánchez Toca y marqués de Goicorrotea de sus conferencias con el presidente del Consejo de ministros, y como consecuencia de ellas del proyecto de dictamen que también dieron a conocer a sus compañeros de comisión.

Negáronse a suscribir este dictamen los Sres. Aparicio, Domínguez y conde de la Corzana, los cuales pretendieron mantener el que ellos primitivamente propusieron.

Como la subcomisión se negó igualmente a esta pretensión, propuso nuevamente su voto particular el Sr. Garijo, resultando al cabo de larga discusión

aprobado por mayoría el dictamen redactado por los Sres. Goicorrotea y Sánchez Toca, de acuerdo con el jefe del Gobierno.

En vista de esto, el Sr. Villaverde (don Enrique) se adhirió al criterio mantenido por los Sres. Corzana, Aparicio y Domínguez, y este último manifestó desde luego su propósito de hacer voto particular, cosa a que no se prestarán los tres señores últimamente citados, por entender que a ello se oponen las más antiguas prácticas parlamentarias.

El tesón con que han mantenido su criterio los jóvenes diputados de la mayoría pertenecientes a la comisión de presupuestos, es la prueba más evidente de la sinceridad con que vienen obrando en este delicado asunto.

Creyeran que sus reparos al presupuesto de Estado no podían convertirse en una verdadera cuestión de Gobierno, y no vacilaron en hacer público el criterio a que obedecían, cosa bien dispensable tratándose de gente moza, en quienes el calor de la sangre suele en muchos casos ser obstáculo insuperable para la realización de los mejores propósitos.

La sesión de hoy del Senado ha sido breve, como puede verse en el extracto. Reunida la Cámara en secciones, se han elegido varias comisiones y se ha autorizado la lectura de proposiciones de ley de interés relativo.

En el Congreso se han reunido esta tarde los diputados por las provincias de Valencia, Alicante y Málaga, con el fin de ponerse de acuerdo para gestionar del Gobierno estudie la forma en que la pasa española pueda entrar en los Estados Unidos en las mismas condiciones que la de Grecia y Turquía.

Han acordado visitar mañana con este objeto a los señores presidente del Consejo y ministro de Estado.

La minoría republicana del Congreso se ha reunido también, continuando el estudio del presupuesto de gastos presentado por el Gobierno.

El ministro de Fomento, Sr. Linares Rivas, continúa acatarrado y en cama, por cuya razón no ha podido asistir hoy a los Cuerpos Colegisladores.

La comisión que entiende en el proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, ha firmado hoy su dictamen, que ha quedado en la Mesa del Congreso.

En la sesión de hoy del Congreso, y después de las preguntas, cuyo detalle puede verse en el lugar correspondiente, ha continuado la discusión del voto particular al acta de Cáceres, suscrito por los Sres. Capdepón, Gamazo y León y Castilla.

Este voto, que solicitaba la proclamación del señor marqués de la Mina, ha sido desechado en votación nominal por 100 votos contra 68.

Terminada la votación, el Congreso se reunió en secciones, eligiendo varias comisiones, entre ellas la que ha de dictaminar en el proyecto de ley de fuerzas navales.

Para ésta han sido elegidos los señores Garrido Estrada, Govantes, marqués de Valdeiglesias, Aranda, Botella, Luanco, y Ruiz del Arbol.

Esta tarde han continuado los comentarios relativos a haberse retirado once millones de la cuenta corriente del Banco de España.

Se decía también que las oposiciones piensan ocuparse en las Cámaras de este asunto.

En la Bolsa ha continuado hoy el estado indeciso propio de la proximidad de fin de mes en circunstancias como las que hoy rodean al mercado.

Las oposiciones, sin embargo, parece como que están satisfechas de este retroceso experimentado en el buen camino que estos últimos días seguía la contratación, por entender que esto daña al Gobierno, que es lo único que a tales patriotas preocupa e interesa.

A la hora de cerrar esta edición, se halla reunida nuevamente la Junta de puerto franco y azúcares de Canarias, para procurar una avenencia provechosa a los intereses que la misma representa.

CULTOS

**Santos de mañana domingo, IV de Cuaremas.**—San Ruperto, obispo.

La Misa y Oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble de segunda clase y color morado.—(Puede sacarse *ánima*).

**Jubileo de las Cuarenta Horas.**—En la iglesia de Nuestra Señora de Atocha, en donde continúa la novena del Santísimo Cristo del Perdón; a las ocho se manifestará al Santísimo Sacramento, a las diez Misa mayor, y por la tarde, a las cuatro, predicará el señor rector.

**Visita de la Corte de María.**—Nuestra Señora del Socorro en San Millán, 6 de los Temporales en San Ildefonso.

LA MESA DE FORNOS

Comida para el domingo 27 de Marzo. CUBIERTO DE CINCO PESETAS

Puré de cangrejos.  
Frito a la española.  
Mayonesa de salmón.  
Roabef a la inglesa.  
Dulce.  
Helado.

**DOCTORES VIETA, Dentistas americanos.** Espos y Mina, 1.  
Sistema especial de dentaduras postizas; garantía en los empastes y orificaciones por nuevomé todo.

**EL RIOJANO, Confitaría, Mayor, 12.** Postre variado cada día.  
Domingo: Chantilly.

**Temperatura.**  
A las 7 de la mañana 8 grados.  
» » 12 » » 13 »  
» » 5 » tarde 12 »  
El barómetro indica lluvia.

**Bolsas extranjeras.**  
PARIS, 26.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 58,62.  
LONDRES, 26.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 58,62.

BOLSA		
FONDOS PÚBLICOS.—ÚLTIMA HORA	Del 24.	Del 23.
Deuda perpetua al 4 por 100 Interior.....	64,50	62,75
Idem en títulos pequeños.....	68,90	66,50
Idem fin de mes.....	64,31	62,50
Exterior.....	71,85	70,25
Títulos pequeños.....	73,75	69,00
Amortizable.....	78,10	76,25
Títulos pequeños.....	103,00	103,00
Billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1884.....	103,00	103,00
Obligaciones de 500 pesetas al 5 por 100.....	00,00	00,00
C. Arrendataria de Tabacos.....	00,00	89,00
Cédulas del Banco Hipotecario al 3 por 100.....	100,00	99,80
Idem al 4 por 100.....	89,00	00,00
Banco de España.....	942,00	889,00
Banco de Castilla.....	26,00	00,00
CAMBIOS		
París, a la vista.....	18,25	18,50
Londres, a la vista.....	29,81	29,90
Londres, a tres meses fecha.....	00,00	00,00

**Bolsin.**  
Madrid: Contado, 63,10.—Fin de mes, 62,80.—Exterior, 69,80.—Amortizable, 76,25.—Cubas, 103,00.—Banco, 338,00.—Tabacos, 00,00.—Barcelona interior, 63,25.—Barcelona exterior, 00,00.—París, 58,84.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

**TEATRO REAL.**—A las 8 y 1/2.—Turno 1.º.—94.º de abono.—*Otello*.  
**TEATRO ESPAÑOL.**—A las 8 y 1/2.—Turno 2.º.—146.º de abono.—*Mar y Cielo*.—*Virgen y mártir*.  
A las 4 y 1/2.—*La campana de Almudaina*.—*El mundo comedia es el baile de Luis Alonso*.  
**COMEDIA.**—Turno 2.º.—Serie 6.ª.—*Realidad*.  
A las 4 y 1/2.—*Muñeca y verdad*.  
**PRINCESA.**—A las 8 y 1/2.—*La muerte en los labios*.—*Lagartijo*.  
A las 4 y 1/2.—*Un drama nuevo*.—*Lagartijo*.  
**ZARZUELA.**—A las 8 y 1/2.—*Man'zelle Nitouche*.—*Certamen nacional*.  
A las 4 y 1/2.—*Cádiz*.—*El cabo baqueta*.  
**APOLO.**—A las 8 y 1/2.—*El plato del día*.—*Los aparecidos*.—*La baraja francesa*.—*La fuente de los milagros*.  
A las 4 y 1/2.—*La tragedia en el mesón*.—*Las tentaciones de S. Antonio*.—*La baraja francesa*.—*Los aparecidos*.  
**CIRCO DE PARISH.**—A las 8 y 1/2.—*Los Madgyares*.  
A las 8 y 1/2.—La misma función.  
**NOVEDADES.**—A las 8 y 1/2.—*¿Cómo está la sociedad?*—*Chateau margaux*.—*La cruz blanca*.—*Ordeno y mando*.  
A las 8 y 1/2.—*El señor gobernador*.—*La cruz blanca*.  
**ROMEA.**—A las 8 y 1/2.—*Las tentaciones de San Antonio*.—*Otro monaguillo*.—*Mano blanca no hierre*.—Segundo acto.—Baile.  
A las 4.—*El alcalde interino*.—*Otro monaguillo*.—*La baraja francesa*.—*Tiple en puerta*.  
**PRINCIPE ALFONSO.**—A las 2 y 1/2.—Undécimo concierto vocal e instrumental.  
**LARA.**—A las 8 y 1/2.—Turno 2.º.—*Par*.—*El primer actor*.—*El sereno de mi calle*.—*Las oscuras golondrinas*.—Segundo acto de la misma.  
A las 4 y 1/2.—*El señor conde*.—*Los langostinos*.—Segundo acto de la misma.—*Entre parientes*.

MADRID.—IMP. DE FORTANET, LIBERTAD, 29

CAPÍTULO XXXV.

Donde se manifiesta por qué engordaba el barón.

Mientras decidía la reina de la suerte de la señorita de Taverney en San Dionisio, Felipe, desgarrado el corazón por todo lo que le habían dicho y por todo lo que acababa de descubrir, apresuraba los preparativos de su marcha.

Un soldado acostumbrado a correr de ceca en meca, no emplea mucho tiempo en arreglar su maleta y vestir los dijes de viaje; pero tenía Felipe motivos más poderosos que cualquiera otro para alejarse rápidamente de Versalles; no quería ser testigo del deshonorable probable y eminente de una reina que era su única pasión, su sole amor.

De ahí nació verle con ardor indecible mandar preparar sus caballos, arreglar sus armas, meter en sus cofres lo que más necesitaba para la vida normal, y cuando hubo terminado todo esto, mandar una misiva a su señor padre, Mr. de Taverney, para manifestarle que tenía que hablar con él.

Volvió el viejecito de Versalles meneando lo mejor que podía sus menguadas pantorrillas, sostén de un abdomen algo rechocho. Engordaba el barón hacía tres ó cuatro meses, gordura que le daba un aire de vanidad fácil de comprender, si se reflexiona que el colmo de la obesidad debía ser en él señal de completa satisfacción; y como la satisfacción completa de Mr. de Taverney es una frase que encierra más de un sentido, vamos a poner al corriente a nuestros lectores.

Regresaba, pues, el barón muy alegre de su paseo al sitio real, después de haber tomado su parte del escándalo habido. Había el viejo sonreído a Mr. de Breteuil contra Mr. de Rohan; a MM. de Soubisse y de Guemené contra Mr. de Breteuil; a Mr. de Provenza contra la reina, a Mr. de Artois contra el de Provenza; pero a nadie en favor de nadie; en una palabra, traía su acopio de malas

—¡Me... amásteis!...—exclamó la reina cogiendo al vuelo la frase,—¿conque no me amais ya?

—¡Oh, señora!

—Nada os pido, Andrea... Maldiga Dios el claustro que tan pronto mata los recuerdos en ciertos corazones.

—No acuseis a mi corazón—dijo con prontitud Andrea,—mi corazón ha muerto.

—¡Que vuestro corazón ha muerto! ¡y lo decís vos, vos joven y hermosa! ¡Oh! no juguéis nunca con estas fúnebres palabras, Andrea, no las digáis jamás; el corazón no ha muerto en quien conserva tan linda sonrisa, tan encantadora belleza.

—Os lo repito, señora; nada hay en la corte, nada en el mundo para mí. Vivo aquí como las yerbas y las plantas, tengo goce que sólo yo concibo, y si no di todo el valor a vuestra soberanía y esplendidez, es porque a fuer de tímida y oscura religiosa, mis ojos se cerraron deslumbrados al resplandor de vuestro brillo; perdonad, señora, mi falta de rendimiento: no es un gran crimen ese olvido de las vanidades del mundo, pues que mi confesor me da todos los días el parabién por ello; ¡oh! señora, no seáis más severa que mi confesor.

—¡Qué! ¿os encontráis bien en el convento?

—Abrazo con placer la vida solitaria.

—¿No hay nada en vuestro corazón que os haga echar de menos los mundanales goce?

—Nada, señora.

—¡Cielos! ¿será infructuoso el paso que voy a dar?—exclamó entre dientes la reina, sintiéndose como amagada de parasismo.—Procuraremos halagarla; si este medio no surte buen efecto, recurriré a los ruegos. ¡Oh! ¡rogarla para

que acepte la mano de Mr. de Charny! ¡Se puede ser más desdichada, Dios mío! Dominó María Antonieta su cruel agitación y temor, y en alta voz continuó:

—Acabais de manifestarme, hija mía, lo satisfecha que estais de la vida monacal, en términos, que desvanecen las esperanzas que había concebido.

—¿Qué esperanzas, señora?

—Si estais tan decidida como parece, no hay para que mentarlas... ¡Ay! ¡eran para mí una sombra halagüeña! ¡Nada para mí pasa de sombra!... ¡Cómo ha de ser! No pensemos ya en ello.

—Puesto que esas esperanzas debían daros una verdadera satisfacción, dignaos explicarme...

—¿Para qué? ¿Os retirásteis enteramente del mundo, no es cierto?

—Enteramente.

—¿Por gusto?

—Por gusto.

—¿Y os dais el parabién de haberlo hecho?

—A todos momentos.

—Ya veis que sería de todo punto ocioso hacerme hablar: Dios sabe, no obstante, que había creído daros la felicidad.

—¿A mí?

—A vos, ingrata. Mas ya en vuestro corazón encontrásteis otras venturas; vos sabéis mejor que yo cuál es vuestra vocación, y renuncio.

—Sin embargo, suplicóos me hagáis el honor de darme algunos pormenores.

—¡Oh! nada más sencillo, quería llevaros de nuevo a la corte.

—¡Oh!—exclamó Andrea sonriendo con amargura,—mucho me cuesta desobedecer a vuestra majestad; pero volver yo a la corte... ¡No, no, jamás, señora...

**SERVICIOS**

DE LA

**COMPañIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.**—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**Línea de Colón.**—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico, con trasbordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 12, para Puerto-Rico, Costa Firme y Colón.

**Línea de Filipinas.**—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japón.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 7 de Enero de 1890.

**Línea de Buenos Aires.**—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

**Línea de Fernando Póo.**—Con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

**Servicio de Africa.**—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

**Servicio de Tánger.**—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga, con las condiciones más favorables, pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en **Barcelona:** La Compañía Trasatlántica, y Sres. Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—**Cádiz:** Delegación de la Compañía Trasatlántica.—**Madrid:** Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—**Santander:** Sres. Angel Pérez y Compañía.—**Coruña:** D. E. Da Guarda.—**Vigo:** D. Antonio López Neira.—**Cartagena:** Sres. Bosch, hermanos.—**Valencia:** Sres. Dart y Compañía.—**Málaga:** D. Luis Duarte.

**A LOS AFICIONADOS AL BUEN TE**

Bajo la sencilla denominación de **Té especial**, la Compañía Colonial ha puesto á la venta en sus dos establecimientos, sitios calle Mayor, 18 y 20, y Montera, 8, un **Té negro superior**, de finísimo aroma y exquisito gusto, puesto en **elegantes cajitas chinas** de metal, al módico precio de una peseta cajita de 60 gramos (quince tazas).

La Compañía Colonial expende además diferentes clases de té negro, verde y mezcla, desde cuatro pesetas los 400 gramos, al peso y en cajitas de cartón.

De venta en los establecimientos de la Compañía Colonial, calle Mayor, 18 y 20, y Montera, 8.

TELÉFONO 10-DESENGAÑO-10 N.º 205

**LA SOLEDAD**  
ANTIGUA EMPRESA FUNERARIA  
ÚNICA DE  
**JUAN ANTONIO NUEDA**  
Grandes carrozas propiedad, féretros de acero  
construidos en Viena, de zinc, madera, y toda  
clase de efectos fúnebres de lujo y modestos.  
No tiene sucursales ni agentes que se presenten  
sin ser llamados por las familias en  
su único despacho  
10-DESENGAÑO 10

**LA FAVORITA**

Admirable agua higiénica para teñir el cabello y la barba. Única en Europa; sin competencia por su especialidad de no llevar nitrato de plata ni contener sustancia alguna perjudicial, como puede comprobarse en su análisis por los mejores químicos, y por consiguiente, no mancha la piel ni la ropa y es progresiva. Úsase con la mano, esponjita ó cepillo, siendo una brillantina.

Compuesta por M. Macián, quien la sirve gratis en su peluquería, Caballero de Gracia, 30 y 32.

PRECIO DEL FRASCO: 3,50 PESETAS

Único depósito en Madrid, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.—De venta en las principales perfumerías y peluquerías.—Exportación á provincias.

**MUEBLES, CAMAS Y COLCHONES.** No confundir esta casa, la primera abierta para la venta á plazos, con sus imitadoras. En las ventas al contado, precios de fábrica.—Jacometrezo, 62.—LA VERDAD.

**CAMAS, COLCHONES Y MUEBLES**  
Camas inglesas legítimas y del país á precios de fábrica.  
LA BRETAÑA.—Plaza de Herradores.

**CHOCOLATE ESPECIAL**

Con este título, la Compañía Colonial acaba de poner á la venta en sus dos establecimientos, calle Mayor, 18 y 20, y Montera, 8, un **chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado** que hasta la fecha sólo se elaboraba en casa para el consumo de algunas familias distinguidas de esta corte.

Precio del paquete (400 gramos) . . . 1,75 pts.  
Idem del 1/2 paquete (200 gramos) . . . 0,88

De venta en la Compañía Colonial: Mayor, 18, y Montera, 8

**ULTRAMARINOS Y CONFITERÍA**  
**CARLOS PRATS, ARENAL, 8**

Comestibles, vinos, licores, chocolates, tés, cafés y toda clase de conservas del país y del extranjero.  
Caramelos, pastillas y bombones finos.  
Objetos para regalos en raso, peluche, bronce, porcelana y cristal.

**LAS COLONIAS.**—Arenal, 8

**SE PUEDE MUY BIEN COMPRAR EN LA ANTIGUA Y ACREDITADA**

**LAMPISTERÍA DE MARIN**

por la economía de sus precios y el gran surtido que presenta en lámparas y batería de cocina.

**Latas de excelente petróleo, sin olor, á domicilio.**

Taller de composturas.

**12, Plaza de Herradores, 12**

**NUEVAS COMBINACIONES ESPECIALES**  
que ofrece la SOCIEDAD GENERAL de ANUNCIOS de ESPAÑA á los ANUNCIANTES ESPAÑOLES

demonstrando, una vez más, que **NADIE MEJOR** puede encargarse de una publicidad completa en periódicos de verdadera importancia, con notable economía en los precios.

**PRIMERA**

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos cuatro periódicos, reunidos, cuesta 2,50 pesetas. Nosotros la damos por 1,25 pesetas, neto, precio que representa un descuento de 39 por 100.

**SEGUNDA**

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos ocho periódicos, reunidos, cuesta 2,75 pesetas. Nosotros la damos por 1,75 pesetas, neto, precio que representa un descuento de 30 por 100.

**TERCERA**

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos veinte periódicos, reunidos, cuesta 4 pesetas. Nosotros la damos por 2,50, neto, lo que representa un descuento de 37 1/2 por 100.

Enviamos, GRATIS, tarifas de precios con otras combinaciones económicas, á las personas que las pidan.—La correspondencia al Director.

**Oficinas: Alcalá, 6 y 8, Madrid.**

**APARTADO N.º 243.—TELÉFONO N.º 517**

NOTA. Se exceptúan de estas combinaciones especiales los anuncios menores de ocho líneas, los de Bancos, Sociedades y toda clase de empresas financieras y los de edictos y subastas.

**NOVEDADES CIENTÍFICAS** y objetos nuevos para regalos. Pídase el catálogo, que se envía gratis, al señor director de las oficinas de Publicidad, calle Tallers, núm. 2, Barcelona.

**Matrimonio** sin hijos, con buenos informes, desean portaría. Razón, Cava Baja, 18, sombrerería.

**CASA DE COMIDAS**, calle de Santa Bárbara, núm. 4. Se admiten abonos con equidad, variados todos los días. Se sirven á domicilio almuerzos y cenas.

**VINO DE T. G. PERALTA**, de Biarritz.—El mejor tónico reconstituyente, muy agradable al paladar, preparado con excelente vino de Málaga, quinina, coca, cáscara de naranjas amargas y lacto fosfato de cal. Poderoso reparador.

Dosis: Un pequeño vaso en cada comida. La botella, 5 fr. Depósito: M. Crette, farmacéutico, 60, calle Mazarine, París.

Y en todas las buenas farmacias de España.

**PEPTONA DE HIERRO ROBIN.**—Admitida oficialmente en los hospitales de París, por la Academia en 1885, según ensayo de monsieur Berthelot, vinos, gotas y píldoras.

El vino Robin de peptona de hierro es el más activo, el más agradable y el más asimilable de todos los vinos y elixires ferruginosos. Dosis: un vaso de licor antes de la comida. Precio: 4,50 francos. Depósito en todas las farmacias de España.

**Dr. Morales**  
23 años especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.  
**Carretas, 30, principal.**

**Socio capitalista.** Se admitirá para ampliación de una industria en explotación hace años con grandes utilidades. Dirigirse lista correos S. A. C. cédula núm. 1.029.

Los molestísimos **Resfriados** de la nariz y cabeza se quitan con el **RAPE NASALINA** del Dr. Andreu. Remedio pronto, eficaz y de muy fácil uso. Caja, 6 reales en las boticas.

En la Administración de este periódico se reciben anuncios y comunicados á precios convencionales.

Extremecióse la reina; indecible, intenso dolor oprimió su corazón.

La poderosa embarcación se estrella en un átomo de granito.

Sumió María Antonieta el rostro entre las manos para ocultar su turbación, y con voz apagada murmuró:

—¿Me desairais?

Juzgando Andrea que era profundo el pesar de la reina, acercóse á ella, se arrodilló á sus pies como para dulcificar por su respeto la herida que acababa de hacer á la amistad ó al orgullo, y dijo:

—Vamos á ver, qué hubierais hecho de mí en la corte, de mí, nula, pobre, maldita: de mí, de quien todos huyen porque no he sabido inspirar siquiera, tan misera soy, á las mujeres la vulgar zozobra de las rivalidades, á los hombres la vulgar simpatía de la diferencia de los sexos... ¡Ah! grande y adorada soberana, dejad á esta religiosa, demasiado defectuosa todavía para consagrarse al Todopoderoso, á pesar de que el Señor acoge á los enfermos de cuerpo y alma. Dejadme con mi miseria, con mi aislamiento, dejadme.

—El estado que vine á proponeros—dijo la reina levantando los ojos, da un mentís á todas las humillaciones de que os quejais. El casamiento de que se trata os hacía una de las más grandes señoras de Francia.

—¡Un... casamiento!—repitió tartamudeando Andrea.

—Lo rehusais...—dijo la reina con marcado desaliento.

—¡Oh! ¡sí, lo rehuso, lo rehuso!

—Andrea...—repuso María Antonieta con suplicante acento.

—Rehuso, señora, rehuso.

En vista de tan inalterable resolución, preparóse María Antonieta con no poco pesar á recurrir á los ruegos, mas An-

drea le atajó la palabra en el momento en que se levantaba indecisa, fuera de sí, y no sabiendo cómo empezar.

—Al menos—dijo la joven cogiéndola por el vestido, porque juzgó que la reina se marchaba,—concededme la gracia insigne de nombrarme el hombre que me aceptaría por compañera; he sufrido tanto en la vida, que el nombre de este hombre generoso... y Andrea sonrió con expresión de punzante ironía,—el nombre de este hombre generoso, será de hoy en más el bálsamo que aplique á todas las heridas de mi orgullo.

Titubeó la reina; pero necesitaba probar hasta el fin, y en tono que revelaba tristeza al propio tiempo que estudiada indiferencia, dijo:

—Mr. de Charny.

—¡Mr. de Charny!—exclamó Andrea con aterrador ímpetu.—¡Mr. Oliverio de Charny.

—Mr. Oliverio, sí—dijo la reina mirando con asombro á la joven.

—El sobrino de Mr. de Suffren—prosiguió Andrea, cuyas mejillas se tornaron purpúreas, y cuyos ojos brillaron como estrellas.

—El nieto de Mr. de Suffren—contestó María Antonieta cada vez más sobrecogida del cambio súbito que se marcaba en las facciones de Andrea.

—¿Es con Mr. Oliverio, señora, con quien quereis casarme?

—Con el mismo.

—¿Y... consiente?

—Pide vuestra mano.

—¡Oh! acepto, acepto—dijo Andrea fuera de sí obedeciendo á la voz de su corazón.—Según eso me amaba á mí, me amaba como yo á él!

Lívida y temblando retrocedió la reina lanzando un gemido sordo, y fué á dar consigo en un sillón mientras que la in-

sensata Andrea le besaba las rodillas y el vestido, y mojaba con copiosas lágrimas sus manos, que al propio tiempo cubría de ardientes besos.

—¿Cuándo partimos?—dijo al fin la joven así que los ahogados gritos y suspiros dieron paso á las palabras.

—Seguidme—contestó entre dientes la reina, sintiendo que la vida le abandonaba y queriendo salvar su honor antes de morir.

Levantóse María Antonieta, se apoyó

en Andrea, cuyos abrasadores labios buscaban sus heladas mejillas, y mientras la joven se disponía para partir, aquella soberana que disponía del honor y vida de treinta millones de súbditos, dijo sollozando amargamente:

—¡Dios mío! ¿son estos bastantes sufrimientos para un solo corazón?... Y no obstante, Dios de bondad, debo daros las gracias porque salvais á mis hijos del oprobio, y porque me devolveis el derecho de morir bajo el régio manto.